

INFORME GENERAL

Quito, 15 de mayo del 2017.

Señores

Accionistas. **XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA**

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA.**, y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de Administración de la Compañía, correspondiente al *Ejercicio Económico 2016*.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la Compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de **XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA.**, Señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de la cuenta de ganancias y pérdidas.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Carlos Iván Páez Parra
GERENTE GENERAL
XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA

XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA
INFORME DE ADMINISTRACION
Ejercicio Económico 2016

ANTECEDENTES.-

XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA., se constituyó el 30 de agosto del 2005 su objeto social es de servicios de impresión en todo lo que se refiere a la industria gráfica.

La Compañía en el ejercicio económico presentó un desempeño en cuanto al cumplimiento de su objeto social, esto es el servicio de impresión en todo lo que se refiere a la industria gráfica.

DESARROLLO.-

- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, la Compañía durante el ejercicio económico 2016 se ha dedicado a la producción y elaboración de todo servicio de impresión en todo lo que se refiere a la industria gráfica.

- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema. Se ha llevado a cabo varias juntas Generales para tratar asuntos y resolver los asuntos relacionados con la intervención de la Superintendencia de Compañías, para lo cual es cumplir con los requerimientos de información financiera para estar al día con nuestras obligaciones con los entes de control.

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Administrativo.-

Respecto a los cambio de administradores:

En cuanto a este punto la compañía no ha tenido cambio de administradores desde su constitución hasta la presente fecha de este informe, no ha presentado cambios en cuanto a los administradores de la empresa.

Laboral-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral se ha desenvuelto normalmente, pudiendo resaltar la disposición de todos los colaboradores al cumplimiento de objetivos y consecución de resultados.

Legal-

En el ejercicio económico 2016, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la compañía.

- Situación financiera: Cierre del ejercicio 2016 y resultados anuales.

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha obtenido resultados negativos, la misma que refleja en el balance una pérdida de usd 21.414,51.

- Propuesta sobre el destino de las utilidades en el ejercicio económico.

La compañía por el periodo terminado ejercicio económico año 2016, obtuvo pérdida, por lo que en futuros ejercicios económicos, no exista pagos pendientes.

- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información económica, de gestión financiera que ha sido presentada a ustedes señores accionistas considero oportuno sugerir el cierre total de la empresa en lo más pronto posible para evitar pagos innecesarios en impuestos.

Es importante que la Compañía cierre completamente sus operaciones para evitar gastos innecesarios que afecten la liquidez de sus accionistas. Los controles internos de la compañía serán mantenidos y reforzados para realizar un adecuado cierre de sus actividades.

Atentamente,



Carlos León Pérez Parra
GERENTE GENERAL
XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA